

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN

Con fundamento en el artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 3 y 4 de la Ley que Crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango; artículos primero, segundo, cuarto, séptimo, cuadragésimo tercero y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de las Políticas Públicas y de los Programas Presupuestarios del Estado de Durango; y lo establecido en los artículos 27, 28 y 29 del Programa Anual de Evaluación de las Políticas y de los Programas Públicos del Estado de Durango (PAE) 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango No. 24 de fecha 25 de marzo de 2021; se reúnen en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, ubicada en Domingo Arrieta, número 200, Boulevard Gral. Domingo Arrieta, 34180 Durango, Dgo, siendo las 11:00 hrs. del martes 15 de febrero de 2022, por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango "INEVAP", Emiliano Hernández Camargo, Consejero Presidente y Director General, y por parte de la Secretaria de Bienestar del Estado de Durango, Jaime Rivas Loaiza, Secretario, con la finalidad de formalizar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal.

Lo anterior de conformidad con el siguiente:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Palabras de bienvenida por parte del Secretario de Bienestar del Estado de Durango, Lic. Jaime Rivas Loaiza.
2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente del Inevap, Ing. Emiliano Hernández Camargo.
3. Presentación y formalización ASM de la *Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal*.
4. Asuntos generales.
5. Acuerdos.

Desahogo de la reunión:

1. Palabras de bienvenida por parte del Consejero Presidente y Director General del Inevap.

El Consejero Presidente y Director General del Inevap, Ing. Emiliano Hernández Camargo, da la bienvenida a los asistentes.

2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente y Director General del Inevap.

Presidiendo la reunión, realizó comentarios respecto a la importancia de la evaluación, hizo referencia de la entrega del informe de evaluación en el mes de diciembre, puntualizó el proceso de evaluación para el ente y enfatizó la importancia de esta reunión de formalización de los ASM para transitar de la propuesta a la mejora.

3. Presentación y formalización de los ASM de la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal, contemplado en el PAE 2021.

Personal del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango realizó la presentación de los principales resultados de la evaluación, así como de los Aspectos Susceptibles de Mejora contenidos en el Formato Único que se anexa.

4. Asuntos generales.

5. El Secretario de Bienestar del Estado de Durango, Lic. Jaime Rivas Loaiza, realizó comentarios sobre la formalización de los ASM:

- a) Reconoció el trabajo de evaluación realizado y refrenda la voluntad de atender las acciones de mejora contempladas en el **Formato Único** que se formaliza en este acto.
- b) Se retroalimenta la presente evaluación a través del **Documento de Opinión** que se recibe en esta reunión.

6. Acuerdos

Una vez concluida la reunión de trabajo para la formalización de los ASM, los presentes llegan a los siguientes acuerdos:

1. El Instituto, en coordinación con el ente, dará seguimiento y acompañamiento a los compromisos contenidos en el Formato Único y Documento de Opinión que se formaliza en este acto.

2. La información probatoria que evidencie la atención a los ASM será oficializada directamente en las oficinas del Inevap, con el objetivo de que sea analizada.
3. El Inevap en coordinación con el ente, realizará ejercicios de acompañamiento continuo con el objetivo de garantizar el uso de los resultados de evaluación y su valor agregado.
4. El Inevap, presentará en sus informes de avance de atención a ASM el estatus del seguimiento de manera trimestral y en su página oficial.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 12:00 hrs del día 15 de febrero de 2022, se da por concluida la reunión para formalizar los ASM, entre los participantes así lo acordaron y firmaron al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR EL INEVAP



ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
CONSEJERO PRESIDENTE Y DIRECTOR
GENERAL

POR LA SECRETARÍA DE
BIENESTAR DEL ESTADO DE
DURANGO

LIC. JAIME RIVAS LOAIZA
SECRETARIO

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados
1	Desarrollar e implementar un sistema de control de riesgos asociados al desfase de plazo de ejecución de obras de infraestructura del FAIS-FISE.	Identificar y registrar todos aquellos eventos tanto internos como externos que puedan obstaculizar el término de las obras de infraestructura ejecutadas a través del FAIS-FISE en tiempo y forma. En adición, documentar las estrategias pertinentes para evitarlos o mitigarlos.	Dirección de Planeación de las Políticas Sociales	08/08/2022	Una respuesta más efectiva ante eventos o situaciones no previstas en la gestión de ejecución de las obras de infraestructura del FAIS-FISE.
2	Garantizar la máxima transparencia del ejercicio de los recursos del FAIS-FISE.	Actualizar en la página oficial de la SEBISED, la información referente a la operación del FAIS-FISE, tal como: informes financieros trimestrales, informe definitivo, MIDS, anexo de evidencias de la conclusión de las obras, documentos normativos, entre otros que se consideren pertinentes. *Concentrar la información por cada ejercicio fiscal concluido y años anteriores, tal como lo realiza la Secretaría de Bienestar a través de su página oficial.	Departamento de Análisis, Información y Estadística	18/04/2022	*Mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del FAIS-FISE. *Contar con un histórico del destino de los recursos del FAIS-FISE en el estado de Durango.

Formato oficial emitido por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap), para el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Fecha de elaboración: 2022

Lista de Asistencia

Nombre	Contacto	Firma
HUGO GARCIA VILLARREAL		
Armando Vázquez Roacho		
Agustín Javier Segovia Ríos	618 10033 73 agustin.segovia@durango.gob.mx	
Diana Carolina Herrera Herrera	618 361 2090 diana.herrera@durango.gob.mx	
Edith Bantuelos Calzada	618 261 2420 edith.bantuelos@durango.gob.mx	
NORMA LUCIA LÓPEZ CORONEL	618 2 104529 norma.lopez@durango.gob.mx	
Sergio Luis Hernández V.	618 325 31 01 shvaldes@hotswait.com	
L. Felipe Aguirre Ch	618 164 19 71 felipe.aguirre@durango.gob.mx	
Fco Santillan Cepeda	618 333 30 35 Francisco.Santillan@durangogob.mx	
Karina Silva Guzmán	618 1379510 Karina.silvag@durango.gob.mx	
Mayela Meraz M.	618-184-72-74 mayela.meraz@outlook.com	

Esta hoja de firmas es parte del Acta de Seguimiento a la Evaluación del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal**, de fecha 15 de febrero de 2022.